



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 033 - 2017-GRC-GA

Callao, 10 MAR 2017

## VISTOS:

El Informe N° 1369-2016-GRC/GA -ORH, de fecha 28 de diciembre de 2016, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 002-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ, de fecha 13 de enero de 2017, emitido por la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial; el Informe N° 016-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 13 de enero de 2017, emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial; el Memorándum N° 021-2017-GRC/GA/OL, de fecha 16 de enero de 2017, emitido por la Oficina de Logística; el Memorándum N° 050-2017-GRC/GA-ORH, de fecha 01 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 020-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ, de fecha 03 de febrero de 2017, emitido por la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial; el Informe N° 058-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 03 de febrero de 2017, emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial; el Memorándum N° 085-2017-GRC/GA/OL, de fecha 06 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 157-2017-GRC/GA-ORH, de fecha 09 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 203-2017-GRC/GA, de fecha 09 de febrero de 2017, emitido por la Gerencia de Administración; el Informe N° 218-2017-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 15 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Memorándum N° 615-2017-GRC/GRPPAT, de fecha 15 de febrero de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Memorándum N° 088-2017-GRC/GA-ORH, de fecha 17 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 028-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ, de fecha 21 de febrero de 2017, emitido por la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial; el Informe N° 086-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 21 de febrero de 2017, emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial; el Memorándum N° 122-2017-GRC/GA/OL, de fecha 22 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 276-2017-GRC/GA-ORH de fecha 06 de marzo de 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; y,



## CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 1369-2016-GRC/GA-ORH, de fecha 28 de diciembre de 2016, la Oficina de Recursos Humanos, comunica a la Gerencia de Administración, que el otorgamiento de uniforme institucional es un beneficio de carácter permanente que se viene otorgando a los trabajadores de la Entidad desde hace varios años; y encontrándose pendiente la entrega de uniformes correspondiente al año 2015; solicita el estudio de mercado y determinación del Valor Estimado, para la **"Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015"**, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas adjuntas en el citado documento;

Que, mediante Memorándum N° 021-2017- GRC/GA/OL, de fecha 16 de enero de 2017, la Oficina de Logística remite a la Oficina de Recursos Humanos el Informe N° 016-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 13 de enero de 2017, emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial, que a su vez adjunta el Informe N° 002-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ de fecha 13 de enero de 2017, el cual contiene la indagación de mercado realizada por la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial, correspondiente a la **"Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015"**, según especificaciones técnicas; determinándose como valor estimado total la suma de **SI. 745,000.00 (Setecientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 Soles)**, mediante un tipo de procedimiento de selección de Licitación Pública por RELACION DE ITEMS, y bajo un sistema de contratación a Suma Alzada, de acuerdo al siguiente detalle:





JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 10 MAR 2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR ESTIMADO TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	Adquisición de Uniforme de Damas Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Uniforme	125	S/. 2,000.00	S/. 250,000.00	Licitación Pública
2	Adquisición de Uniforme de Varones Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Uniforme	222	S/. 2,229.73	S/. 495,000.00	
VALOR TOTAL					S/. 745,000.00	

Que, mediante Memorándum N° 050-2017-GRC/GA-ORH, de fecha 01 de febrero de 2017, la Oficina de Recursos Humanos, solicita a la Oficina de Logística el ajuste del Valor Estimado para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015", a razón de que se redujo la cantidad a requerirse, manteniéndose las mismas características técnicas presentadas inicialmente;

Que, mediante Memorándum N° 085-2017- GRC/GA/OL, de fecha 06 de febrero de 2017, la Oficina de Logística remite a la Oficina de Recursos Humanos el Informe N° 058-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 03 de febrero de 2017, emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial, que adjunta a su vez el Informe N° 020-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ de fecha 03 de febrero de 2017, mediante el cual la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial señala que de las nuevas especificaciones técnicas adjuntas, en comparación con las anteriores, sólo se evidencian la reducción en la cantidad de Uniformes de Damas y Varones, manteniéndose las mismas características técnicas, por lo que considera el mismo monto del valor estimado unitario hallado durante la indagación de mercado descrito en el Informe N° 002-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ de fecha 13 de enero de 2017, para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015", determinando como valor estimado total la suma de S/ 731,851.41 (Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Uno con 41/100 Soles), incluido impuestos de Ley, mediante un tipo de procedimiento de selección de Licitación Pública por RELACION DE ITEMS, y bajo un sistema de contratación a Suma Alzada conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR ESTIMADO TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	Adquisición de Uniforme de Damas Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Unidad	124	S/ 2,000.00	S/ 248,000.00	Licitación Pública
2	Adquisición de Uniforme de Varones Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Unidad	217	S/ 2,229.73	S/ 483,851.41	
TOTAL					S/ 731,851.41	

Que, mediante Informe N° 157 - 2017-GRC/GA-ORH, de fecha 09 de febrero de 2017, la Oficina de Recursos Humanos solicita a la Gerencia de Administración correr traslado de los actuados a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que tenga a bien otorgar la Certificación de Crédito Presupuestal para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015", por el monto de S/ 731,851.41 (Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Uno con 41/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 203-2017-GRC/GA, de fecha 09 de febrero de 2017, la Gerencia de Administración remite los actuados a la Gerencia General Regional y solicita la autorización para continuar con el trámite respectivo para la "Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015", por lo que mediante proveído s/n de fecha 09 de febrero de 2017, la Gerencia General Regional traslada los actuados a





JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
RAB. N° 945 Fecha 10 MAR 2017

la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicitándole continuar con el trámite respectivo;

Que, mediante Memorándum N° 615-2017-GRC/GRPPAT, de fecha 15 de febrero de 2017, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adjunta el Informe N° 518-2017-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 15 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el cual otorga la Certificación de Crédito Presupuestario para la **“Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015”**; por la suma de S/ 731,867.00 (Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Siete con 00/100 Soles) conforme a lo establecido en el numeral 77.1 del Artículo 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, precisando que dicho requerimiento será atendido, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios y Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones en la Especifica de Gasto 2.1.2.1.1.1., teniendo como secuencia funcional lo señalado en el anexo N° 01, adjunto a dicho Informe;

Que, mediante Memorándum N° 088-2017-GRC/GA-ORH, de fecha 17 de febrero de 2017, la Oficina de Recursos Humanos, solicita a la Oficina de Logística el Resumen Ejecutivo para la **“Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015”**;

Que, mediante Memorándum N° 122-2017-GRC/GA/OL, de fecha 22 de febrero de 2017, la Oficina de Logística remite a la Oficina de Recursos Humanos el Informe N° 086-2017-GRC/GA-OL-UVR, de fecha 21 de febrero de 2017 emitido por la Jefa de la Unidad de Valor Referencial, que a su vez adjunta el Informe N° 028-2017-GRC/GA-OL-UVR-HZJ de fecha 21 de febrero de 2017, mediante el cual la profesional asignada de la Unidad de Valor Referencial emite el Formato de Resumen Ejecutivo correspondiente a la **“Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015”**;

Que, mediante Informe N° 276-2017-GRC/GA-ORH de fecha 06 de marzo de 2017, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos solicita a la Gerencia de Administración emitir el acto resolutivo de Aprobación del Expediente de Contratación para la **“Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015”**,

Que, el Artículo 16° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, precisa que el área usuaria debe requerir los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación;

Que, el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico, según correspondan, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación. Además indica que el requerimiento puede incluir los requisitos de calificación que se consideren necesarios;

Que, el Artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala que el valor estimado debe considerar todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a concretar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten;

Que, el Artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, precisa que el Expediente de Contratación debe contener, entre otros lo siguiente: el requerimiento, las indagaciones de mercado realizadas, el resumen ejecutivo, el valor estimado, la certificación de





crédito presupuestario, la determinación del procedimiento de selección, el sistema de contratación y otra documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación;

Que, el Artículo 22° de la Ley de Contrataciones del Estado, precisa que la Licitación Pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; el Concurso Público para la contratación de servicios. En ambos casos se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del sector público;

Que, en virtud a las facultades delegadas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo del 2016, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 028-2011, de fecha 20 de diciembre de 2011; contando con el visado de la Oficina de Logística, la Oficina de Recursos Humanos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Expediente de Contratación para la “**Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015**”, por un valor estimado total de S/ 731,851.41 (Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Uno con 41/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, mediante un tipo de procedimiento de selección de Licitación Pública por Relación de Ítems y bajo el sistema de Contratación a Suma Alzada, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR ESTIMADO TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	Adquisición de Uniforme de Damas Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Unidad	124	S/. 2,000.00	S/. 248,000.00	Licitación Pública
2	Adquisición de Uniforme de Varones Invierno y Verano (según Especificaciones Técnicas)	Unidad	217	S/. 2,229.73	S/. 483,851.41	
<b>TOTAL</b>					<b>S/. 731,851.41</b>	



**Artículo Segundo.- PRECISAR** que mediante Memorándum N° 615-2017-GRC/GRPPAT, de fecha 15 de febrero de 2017, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adjunta el Informe N° 518-2017-GRC-GRPPAT-OPT, de fecha 15 de febrero de 2017, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el cual otorga la Certificación de Crédito Presupuestario para la “**Adquisición de Uniformes de Invierno y de Verano para los Trabajadores del Gobierno Regional del Callao- Año 2015**”; por la suma de S/ 731,867.00 (Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Siete con 00/100 Soles) conforme a lo establecido en el numeral 77.1 del Artículo 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, precisando que dicho requerimiento será atendido, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios y Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones en la Especifica de Gasto 2.1.2.1.1.1., teniendo como secuencia funcional lo señalado en el anexo N° 01 adjunto a dicho Informe



**Artículo Tercero.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución y a la Oficina de Logística disponer las acciones necesarias para realizar la Convocatoria del Procedimiento de Selección.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



*John Carlos Gonzales Rosas*  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 945, Fecha: 10 MAR 2017

*Carlos Antonio Santos Cayoso*  
**CARLOS ANTONIO SANTOS CAYOSO**  
GERENTE DE ADMINISTRACION